

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 17477	Tipo de Evento: Mandatorio	Fecha Creación: 12/09/2024 17:37	Fecha Registro:
T.V.: 1A	Emisora: LAZR	Serie: *	ISIN: US5504241051
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: REVERSE STOCK SPLIT	Custodio: BNP PARIBAS

19 de noviembre de 2024

Estimados participantes.

Por este medio les informamos que nuestro proveedor de información nos ha confirmado la fecha efectiva del presente evento.

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha efectiva: 21/11/2024
ISIN a debitar: US5504241051
ISIN por acreditar: US5504243032
Ratio: NEWO//1,/15

La aplicación de ratios y equivalentes será como el siguiente glosario lo indique:

NEWO: New to Old (Cantidad de nuevos valores por una cantidad dada de valores subyacentes, donde los valores subyacentes serán intercambiados o debitados)
ADEX: Additional for Existing Securities (Cantidad de valores adicionales por una cantidad dada de valores subyacentes cuando los valores subyacentes no se intercambian ni se debitarán)
ADSR: Additional for Subscribed Resultant Securities (Cantidad de valores intermedios adicionales/nuevos valores otorgados por una cantidad determinada de valores derivados de la suscripción)

NOTAS
Políticas aplicables al Evento Corporativo “Reverse Stock Split”

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.
2. La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
3. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
4. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.
La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

16 de octubre de 2024

Estimados participantes.

Por este medio les informamos que nuestro proveedor de información nos ha confirmado el presente evento como **Sujeto a aprobación**.

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha efectiva: Pendiente de anuncio.
ISIN a debitar: US5504241051
ISIN por acreditar: Pendiente de anuncio.
Ratio: Pendiente de anuncio.

Para más información pueden consultar la siguiente liga:
Document (sec.gov)

NOTAS

Políticas aplicables al Evento Corporativo "Reverse Stock Split"

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.
2. La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
3. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
4. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.
La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

12 de Septiembre de 2024

Estimados participantes.

Por este medio les informamos que nuestro custodio nos ha notificado que la emisora LAZR- US5504241051 ha anunciado un Reverse Stock Split.

Es importante señalar que dicho evento se encuentra **pendiente de ser confirmado**, por lo que la información aún es provisional.

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha efectiva: Pendiente de anuncio.
ISIN a debitar: Pendiente de anuncio.
ISIN por acreditar: Pendiente de anuncio.
Ratio: Pendiente de anuncio.

Notas:

Notas:

Políticas aplicables al Evento Corporativo “Reverse Stock Split”

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, posterior al cierre de Indeval, se procederá a realizar la aplicación del evento en las cuentas origen, ajustando la nueva proporción y el nuevo ISIN.

2. La aplicación del evento reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.

3. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.

4. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.

La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9282, 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E

ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)

[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge